BANCO NACIONAL DE FOMENTO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Asunción, 28 de octubre de 2010

SEÑOR (ES)
.....
RUC:
Teléfono:

Ref. : ADDENDA Nº 1

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Contratación Directa Nº **56/2010, ID Nº 197890** para el **"SERVICIO DE TRASLADO DE FUNCIONARIOS A SUCURSALES DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (PRORROGA)".**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el **día martes 09 de noviembre de 2010 hasta las 10:00 horas.**

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas del servicio requerido, plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.
Anexo 4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.
Anexo 5. Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Atentamente,

MARIA ELENA CAMPOS KRAUER
RESPONSABLE UOC
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BNF